# Locos de la Colonia 

Por el Dr. HERMILIO VALDIZAN<br>Profesor de Enfermedades Mentales y del Sistema Nervioso

CAPITULO IX

## LOS MISTICOS: LOS ENDEMONIADOS

> Los simuladores de la posesion demoniaca- Los endemoniados por provecho y los endemoniados por MIEDO.

De cuanto han dejado escrito los Cronistas de Indias dedúcese que en aquellas lejanas edades del virreynato creybse por muchos que el demonio se andaba por estas tierras de América, inspirando malos pensamientos y aconsejando malas obras. De cuanto malo vemos quienes vivimos en este siglo de las luces pudiérase deducir en justicia que el maldito, para quien todos los gobiernos deben ser la misma cosa, hase hallado a gusto en estas tierras y no las ha abandonado ni aún al advenimiento de la República: de godo hase hecho republicano y así disfrazado él, que de tantos disíraces dispone, sigue inspirando mal y aconselando peor.

El llustrisimo Chispo Fray Reginaldo Lizárrag̣a (1) retiere $11 \Rightarrow$ extraño acontecimiento ocurrido en la Ciudad de los Reyes en época del llustrisimo Arzobispo Loayza y fué que una moza se dijo

[^0]poseída del demonio, acompañando sus discursos de tales gestos y de tales dichos que daba a entender que el maligno se había adueñado de ella y no pensaba en abandonarla. Movido a piedad el Arzobispo, exorcizola muchas veces y cada vez que lo hacía el santo prelado, lejos de templar sus desmanes el maligno crecíase en su intemperancia y la moza daba en espantosos gestos y en más descomedidas palabras. Dolíase el prelado de su impotencia para librar aquella ánima delos daños del Maldito y decíase en su aflicción que era la dicha impotencia obra de sus pecados y de su poca santidad. Refirio el caso a Fray Gil González de Avila, extremando las manifestaciones de su íntima congoja; escuchole atentamente el religioso y pidio al señor Arzobispo hubiese la bondad de enviarle a la moza para intentar exorcizarla y ver de ser más afortunado, aúnque no se creyera mas digno, ni menos pecador. Los Cronistas que hacen historia de este raro suceso no refieren el discurso que medio entre Fray Gil y la endemoniadapero si dicen quela tal confeso no ser verdad la posesión demonia; ca y que había hecho esta comedia para hallar en ella buena excusa de su suma liviandad y que se hallaba en cinta. Y los hechos probason que la endemoniada no mentía, pues de allí a pocos mesesdio a luz un infante en cuyo físico no descubrieron las recibidoras y los comadrones nada que pudiera hacer pensar en la demoniaca paternidad.

El Padre Melendez (1) refiere esta historia y refiérela, así mismo, el señor Palma (2) quien lo hace muy intencionadamente, estableciendo relación entre el excorcismo último de la moza y su afortunado alumbramiento. Y de cuanto ellos dicen dedúcese que la moza estaba muy en sus cabales y fingía estar endemoniada y que sus gestos y sus discursos fueron de persona sana y de torcidas intenciones y solo hubo en toda esta historia aquello que los modernos llaman simulacion y es solo un fingimien o, propio de espíritus poco amantes de la verdad. Y téngase entendido que este fingimiento 10 fué en la moza, como lo es en algunos enfermos de mente, síntoma propio de esta misma enfermedad y solo fué traduccion de la poca virtud y del poco entendimiento de aquella desventurada.

El mismo Ilustrísimo Lizárraga nos refiere la historia de Fray Domingo de la Cruz, sujeto «a quien el demonio perseguia de dia y de nochen; pero no dice nada más respecto a este buen religioso, tan duramente maltratado del maligno y esta falta de informaciones no permite otra cosa que conceptuar al infeliz Fray
(1)-TTesoros de Indias. Ob. clt.
(2)-Tradiciones Peruanase. Ob, cit.

Domingo víctima de alucinaciones persecutorias a contenido demoniaco. El delirio de persecucion, que antaño constituyera una enfermedad, no es en nuestros días nada más que un síntoma, al mismo título que lo es la agitacion o lo es la melancolía; de manera que no formulamos diagnóstico al decir que Fray Domingo tuvo, probablemente, un delirio de persecución con alucinaciones terroríficas. Faltaríanos saber la edad del sujeto, los antecedentes del sujeto y la evolución de su mal, así como alguna de las peculiaridades de este mal para que pudiéramos decidirnos respecto a la naturaleza de esta enfermedad.

Dice el señor Palma (1) haber hallado una Crónica cuyo tenor es el siguiente: «En este tiempo del gobierno del príncipe de Squillace (2), murio malamente en el Cuzco a manos del diablo el almirante de Castilla, conocido por el descomulgado».

No es de creerse que el diablo tan mal tratara a quien tan hienle servía y es menos de creerse aún para el señor Falmia que nos refiere cómo en los días de su misteriosa muerte, el almirante había ofendido gravemente a un clérigo y como después de aquella muerte díjose por personas poco amigas de chismes y muy enemigas de falsos testimonios, que el clérigo aquel había, calumniado al Maldito. Sea de ello lo que fuere, el almirante amanecio colgado de una horca e hízose tradicion de la intervención demoniaca en el asesinato.

De otra muerte culpa el Padre Calancha al espíritu del mal cuando nos refiere que en Llapo, anexo del pueblo de Tacna, vivia un brujo llamado Charimango, de cuyo peregrino nombre tomáronlo los brujos que vinieron después de él a ejercitar tan vil oficio. Dice el Padre Calancha (3) que el poder que Charimango tenía de su padre el Demonio le permitía «abrir cerros" y ejecutar otras muchas cosas que atestiguaban el tenebroso poder de que se hallaba dotado. «La muerte deste-dice el Padre Calancha-fué - dentro de algunos días; entrósele un demonio, que con cruel*dad lo atormentaba y con piojos y gusanos lo comía, murio ra*biando y acab6 mordiéndose."

El buen agustino, cuya piedad para con tal hombre como era Charimango no fué excesiva, no nos dice nada que haga posible vislumbrar la enformedad de mente que a tan mala muerte llev6 al indio. Tal vez si en lo referido por el Padre Calancha hay noticias de un delirio de grandezas en ese sujeto que se decía dotado del poder de uabrir cerros" y si la muerte

[^1]de Charimango fué tal cual la referida, debe aceptarse que of hallo la muerte en plena agitacion motora que le hizo morir rabiando y acabar mordiendose.

El mismo Padre Calancha nos retiere, sin alarmarse, ni estrañarse, la existencia de varios demonios en estas tierras de América. Es así que nos dice haber habido en los Conchucos un ídolo llamado Chauca, a auien tenian por costumbre darle corio esposas las más hermosas muchachas apenas ellas llegaban a los 14 años de su edad. Y dice el Padre Calancha que aquellos infieles tenían entendido que el ídolo hacía milagros por intermedio de sus esposas y que por creerlo así hacíanle sacrificios.

Leyendo estas noticias, ocurre pensar si el Chauca fué una de las muchas invenciones de la gentilidad de los peruanos o si fué un ídolo viviente y goloso. A esta segunda explicación nos inclinamos habiendo en consideración que los demonios del Perú lo fueron mayormente en materia de fornicaciones; pues según refiere el mismo Padre Calancha hubo incubos y sucubos en los pueblos inmediatos a la Barranca, Huarmey y Huacho en época en que doctrinaba a esos naturales el Padre Biedma, de buena memoria.

Establecido en la Ciudad de los Reyes el Tribunal del Santo Oficio como «necesario y conveniente para el aumento y conservacion de nuestra santa fé catolica» (1), fuéles dado a los inquisidores conocer en algunos sujetos pruebas evidentes de pacto con el espíritu de las tinieblas.

En el auto de fé celébrado en 1578 castigaron los señores del Santo Oficio con 200 azotes y con destierro al escribano Pedro Hernández, quien había dicho tener una jaca que andaba treinta leguas en un día y quien se jactaba, así mismo, e soltarse facilisimamente sin romper grillos, ni prisiones. (2)d

No dice el señor Palma si Hernández era andaluz en sus exageraciones o si no lo era. Leyendo esta nueva loamos a Dios por haber permitido la extincion de aquel Tribunal que en nuestros días hallaría muchas hogueras que encender con los cuerpos de aquellos que viven y mueren presumiendo de virtudes y de méritos que solo existen en la imaginación de tales sujetos y cuyos talentos y cuyas habilidades que ellos mismos elogian dejarían muy atrás en su vertiginosa carrera a la jaca del desventurado escribano.

En el auto celebrado en 1595 los señores inquisidores castigaron a Juan Rumbo acusado de haber celebrado pacto con el diablo. El Cronista no indica cuales fueron los términos de este pacto, ni cual fué el proposito que con el fuera perseguido.

[^2]En el año de 1693 castigaron, así mismo, a Meichor Aranivar. de ofício sastre, natural del Cuzco y de 19 años de edad, quien había recibido del maligno unas hierbas merted a las cuales nuestro sastre abría todas las puertas y destrozaba todas las cerraduras. Pero como el demonio desconoce caridad, habíale exigido, a cambio de tan valioso regalo, no rezar oración alguna, ni penetrar jamás en lugar sagrado.

En el año de 1736 castigaron a Bernabé Morillo y Otárola, negro esclavo, nacido en el puerto del Callao y de 30 años de edad, cocinero de oficio y que dedicaba sus ratos de ocio al socorrido oficio de sacarles el demonio del cuerpo a las mujeres, pidiéndoles, además de la propina, que ne encomenjaran sus ánimas a santo alguno de su especial devocion. Diéronle azotes a Morrillo y envíáronle a cortar piedra a la isla de San Lorenzo.

En este mismo año de 1736 castigaron a Juan González Rivera, mestizo limeño, de 26 años de edad, acusado de haber pactado con el demonio.

También en el año de 1736 castigaron a Micaela Zavala, desventurada vendedora de jamones que ufué convicta y confesa, con auxilio del torno, de pacto con el diablo, quien la ayudo en la preparacion de varios brebajes y hechizos para que los hombres la amasen».

En el año de 1737 castigaron a Jose Calvo (a) el Chico y a Feliciano Canales (a) el Ayanque, a quienes se acuso de rendir culto al demonio.

Leyendo estos curiosos casos referidos por el señor Palma, se asiste al pintoresco desfile de los más variados personajes con los cuales hubo de hacer el temido Tribunal del Santo Oficio. Hay entre las víctimas de la Inquisición un buen número de charlatanes, que decían haber celebrado pacto con el demonio y que hacían pública exposición de los más estraños prodigios, solamente con el objeto de explotar la credulidad de las muchedumbres, cuya ignorancia las llevaba a no poner en tela de juicio nada que tuviera sabor de misterio o de sobrenatural. Sujetos que se habían especializado en sacar el demonio de los cuerpos de las mujeres, para dar mayor sello de verdad a sus pretendidas relaciones con el espíritu de las tinieblas, debían poner término a sus maniobras de charlatanes con la probibicion de visita de lugares sagrados que aseguraba la participación demoniaca en la curacibn practicada. Mujeres que enían en la venta de sus caricias la única renta de su vida, sabían que aumentaba el número de los admiradores en sabiéndose que ellas habían recibido del enemigo unas hierbas para ser de todas amadas y muy ciegamente. La ig-
norancia era fiel compañera de la curiosidad y entre ambas daban como vivir a los explotadores de la pública candorosidad. A este mismo grupo pertenecen aquellos brujos que daban hierbas para el amor de los cuales nos hemos ocupado en anterior capítulo.

Otros sujetos declararon en tormento sus relaciones con el demonio y no necesitamos mucho para demostrar el ningín valor de tales declaraciones. Fueron de naturaleza tal las torturas de la Inquisicion que es de sorprender no hayan sido delatados bajo la accion de la tortura más torpes delitos de aquellos que fueron declarados. Muchos de los torturados esperaban los primeros intensos dolores para hacer sus declaraciones; muchos, por el contrario, no llegaban a esperar aquellas rudezas de dolor y declaraban cuanto los torturadores pretendia de ellos que declarasen. Y fueron pocos los que, por serenidad de espíritu o por enfermedad que les había disminuído su sensibilidad, negaron los delitos de que venían acusados.

Y era tanto el temor de las denuncias y tanto el de las torturas que sujetos hubo que se anticiparon a la malevolencia de sus enemigos y se denunciaron a sí mismos; tombles declaraciones el Tribunal y castigoles sin hacerles merced alguna. Y muchos de estos sujetos que se acusaban a sí mismos como grandísimos pecadores o como homeres de natural malísimo, solo fueron desventurados delirantes, verdaderos eniermos a quienes en nuestros tiempos se lle raría a un Manicomio y no, como entonces se hizo, a una hoguera.

A mediados del siclo XVIll ocurrió un incidente de todos conocido y aun muche más de çuienes nacieron en la riodad de Huacho: Dícese que el demonio vistio forma humana, hízose cigarrero y díjose don Dionisio (1). Ya en esta vestidura, enamorbse de una muchacha, robbla al afecto de los suyos y a sus cuidados y marchose con ella, quemando la cigarrería; las llamas de esta olieron más a azufre que a tabaco y de este olor dedujeron los huachanos que habían tenido de cigarrero al propio Luzbel.

El diablo aún se andaba suelto en estas tierras del Perú por los años de 1803: el Tribunal del Santo Oficio, en aquella fecha, debio castigar severamente a una beata mejor conocida con el mote de la San Diego, de la cual se dijo que tenía celebrado pacto con el diablo. En el mismo auto fué castigada otra beata, cuyo nombre han olvidado los mismos que retieren el peligro en el cual estuvo esta de percibir muy de cerca los aromas de chamuscuina del Santo Oficio.
(1)-Palma: Tradiciones Peruanes. Ob. cit.

## CAPITULO X

## LOS MISTICOS: EL MISTICISMO COLECTIVO

> EL VAMPIRISMO dE LOS INDIOS.-PENITENTES Y FLAGELANTES.

Habiéndo os ocupado alguna vez, con el debido detenimionto, de como hubo entre los antiguos peruanos cierta danza que ellos dieron en llamar taqui onccoy y que no fué otra que aquella bizarra enfermedad que recorrió trágicamente la Europa de la Edad Media y que vino de los modernos llamada cortomania epidémica (1), debemos volver ahora al mismo asunto, puesto que bajo la domiriación española volvióo verse aquella invención del baile de enfermos en forma que ratifica nuestra anterior sospecha de la coreomania epidémica.

El año de setenta y uno (2) atrás de ayer tenido y creydo " por los yndios, que de España hauían enuiado a este rreyno por "unto de los yndios para sanar cierta enfermedad...... Salie* ron muchos predicadores luego de los yndios, que predicaban *así en las punas como en las poblaciones; andauan predicando * sta rresurrección de las guacas, diciendo que ya las guacas an* dauan por el aire secas y muertas de hambre, porque los yndios - no le sacrificauan ya, ni derramauan chicha y que auian sembra-- do muchas chácaras de gusanos para plantallos en los coracones e de lo españoles y ganados de Castilla, y los cauallos y - tambien en los coracones de los yndios que permanecen ea el * christianismo; y que estauan enojadas con todos ellos por que se
(1)-Valdizan: La alienacion mental entre los prixaltivos pernanos. Lima. 1915.
(2)-Año de 1571.
*auian bautizado, y que los auian de matar a todos sino se bo-- luían a ellos, y que rrenegando de la ffé catolica; y que los que -querían su amistad y gracia, uiuirian en prosperidad, y gracia *y salud, y que para uoluer a ellos ayunasen algunos días, no co-- miendo sal ni ají, ni durmiendo hombre con mujer, ni comiendo * maíz de colores, ni comiendo cosas de Castilla, ni vsando dellas - en comer ni en uestir, ni entrar en las ygiesias, ni recar, ni acuda * al llamamiento de los padres curas, ni llamarse nombre de cris«tiano; y que desta manera uoluerian en amor de las guacas y no los matarían, y así mismo ya que boluia el tiempo del Ynga y , que las guacas no se metían ya en las piedras ni en las nuues ni en las fuentes para hablar, sino que se yncorporauan ya en los - yndios y los hacían ya hablar, y fue tuuiessen sus casas tarridas "y aderecadas para si alguna de las guacas quisiese posar en ella.
*Y assí fué que obo muchos yndios que tamblauan y se reuolcauan

- por el suelo, y otros tirauan de pedradas como endemoniados ha-
- ciendo uisajes, y luego reposauan y llegauan a el con temor, y le
* decian que que auía y sentía, y rrespondía que la guaca ffulana
- se le auía entrando en el cuerpo, y luego lo tomauan en brazos
"y lo lleuauan a un lugar diputado, y allí le hacían un aposento
"con paja y mantas; y luego le ambijauan, y los yndios le entrauan
"a a-dorar con carneros, molle, chicha, llipta, mollo y ortas cosas
- y hacían fiestas todo el pueblo de dos y tres días, baylando y
- bebiendo, e ynuocando a la guaca que aquel rrepresentaua y de"cla tenía en el cuerpo y uelando de noche sin dormir, y de quando
"en quando los tales hacían sermones al pueblo amenacandoles
- que no siruiesen a Dios, y que no era tiempo de Dios sino de
- guacas, amenacando a los yndios si de todo no dejauan el chris-
- tianismo; y renían al cacique o yndio que se llamaua nombre de - crystiano sino yndio y trajese camisa o sombrero o alpargatas,
- o otro cualquier traje de España, ri de lusate (sic). Estos tales
- endemoniados pedían en los pueblos si auia algunas reliquias de
"las guacas quemadas, y como trajesen algún pedaco de piedras
- dellas, se cubrían la caueca delante del pueblo con una manta
- y encima de la piedra derramauan chicha, y la fregauan con ha-
- rina de maíz blanco, y luego daua boces inuocando la guaca y - luego se levantauan con la piedra en la mano y decían al pueblo:
" dveis aquí vuestro amparo y veis aquí al que os hizo y da salud - y hijos y chá:aras? ponedle en su lugar en donde estuuo en tiem-
- po del Ynga» y así lo hacían con muchos sacrificios los hechiceros
- que en aquel tiempo estauan rrecojidos y castigados.
- con libertad usauan sus oficios bolviendo a ellos y no quitando del
- lado de los yndios hechos guacas, rreceuiendoles car neros y coyes
*para los sactificios. Fué este mal tan creydo y celebrado con* munmente, que no solamente los yndios en los rrepartimientos *pero los que uiuian en las ciudades entre españoles, usaron y "creyan esta miseria, ayunando y apostando; en el cual tiempo no « pequeño número se condeno, por que con esta creencia morían. * Y finalmente el dicho uicario Luis de Oliuera como empeco a «castigar aquella provincia y la de Ocari y dió dello noticia a la "Real Audiencia de Lima y señores Arcobispo y Obispo de los "Charcas, y otras partes y a Fray Diego de Toro, administrador "del Obispado de Cuzco, empecaron a afloxar y con todo duro a más de siete años esta apostasia
"Pretendieron...... por que como auian creydo que Dios * y los españoles yuan de uencida, trataron de alcarse con la-tie-- rra, como se entendíó públicamente en el año de sesenta y cinco, "siendo gouernador destos rreynos el Licenciado Castro, como tuuo «dello auiso de los corregidores del Cuzco, Guamanga y Guanuco... . " estas ciudades y estauan puestas en armas. Durante este tiempo " obo diuersas maneras de apostacias en diuersas provincias, unos "baylauan dando a entender tenían de la guaca en el cuerpo, otros "temblauan por el mismo respeto dando a entender la tenían tam« bién; otros se encerrauan en sus casas a piedra seca., y dauan ala4ridos, otros se despedacauan, y despenauan y matauan, y otros *se hechauan a los rios ofreciéndose a las guacas, hasta que Nues-- tro Señor, por su misericordia, fué servido alumbrar a estos miaserables, y que los que an quedado dellos han visto la burlería *que se les predic6 y creyan, con ver al Ynga muerto y a Uilca* bamba de cristianos y ninguno de los que se les podía auer suce*dido, antes todo al contrario." (1)

Y no es de llamar la atencion esta exaltacion de los indios, que los españoles, si bien diversamente, incurrieron también en análogos excesos, ante el temor de haber sido abandonados de la mano de Dios nuestro señor, cuya pérdida era tan dura para ellos como debib ser para aquellos gentiles la de los únicos dioses en los cuales creían en su gentilidad.

Es de observar, en la historia de nuestra época colonial, singularmente en ciertos momentos de ella, una mezcla admirable de piedad fanática y de corrupción desbordante; pero esta mezcla entre, maneras tan diversas de vivir, la una buscando insaciablemente la satisfacción de los placeres menos lícitos y buscando la otra el camino de la perfeccion espiritual que tanto acerca a Dios,

[^3]no es rara en la historia de todos los pueblos, en la cual se halla como en la historia nuestra idéntica asociacion de ejercicio austero de la virtud y de asiduidad incorregible en la práctica del vicio; los grandes virtuosos y los grandes santos florecieron como reformadores de estados sociales de mayor o menor depravacion y aparecieron como un llamado a los hombres de buena voluntad hacia el camino del bien. Parece además existir una cierta uniformidad de accion en aquellos sujetos y en aquellas colectividades que tienen la especialidad de sus exageraciones volitivas y son tan intensos en sus virtudes como en sus pecados y si practican el vicio, con demasías y se arrepienten, llegando al ejercicio de la virtud suelen ser también en él exagerados.

Gobernando estos reinos del Perú el señor Príncipe de Squillache, entre los 679 príncipes de la infidelidad que fueron penitenciados por el Tribunal del Santo Oficio, contáronse muchos de ellos que, eran tenidos por muchos como micuirunas o comegente. Respecto a esta verdadera secta religiosa que participaba al mismo tiempo de las características de las asociaciones delictuosas, dice Lorente:
«El micuiruna, segúr. lo creían firmemente no solo los senci-- llos indios, sino también los misioneros y jueces de idolatría, y - lo que es más notable, algunos de los acüsados de tan inhumana - costumbre, poseía el terrible poder de matar a las personas con «solo chuparles la sangre. Iniciado secretamente en los misterios - de la homicida congregacion, debía ocultarlos bajo pena de la - vida. En tenebrosas asambleas, a donde solía concurrir el dia* blo y practicarse los excesos más repugnalites, se designaban - las futuras víctimas; llegada la oportunidad, eran adormecidas - junto con las personas que vivían en la misma casa, mediante - cierta maravillosa confeccion; y una vez aletargadas, el micui-- runa les chupaba algunas gotas de sangre; lo que era bastante - para que muriesen dentro de un breve plazo. Aquel poco de lí-- quido sanguíneo, multiplicándose de la manera más extraordi-- naria, bastaba para nutrir a los vampiros.» (1)

Esta práctica tiene todas las apariencias de la obra de una asociación de enfermos; es posible que entre los micuirunas se contarär algunos sujetos víctimas de aquella desviación mental en la actualidad llamada vampirismo y que ellos ocultaran su enfermedad encubriéndola con el velo de la asociación y con aquel otro de culto demoniaco. Y es posible que los cofrades de tan repug. riantes colectividad fueran, on su mayor parte, personas arras.
(1)-Lorente: aHtatoria del Pord bajo la dinastia austriacar. Paris, 1870.
tradasa dichas juntas en virtud de una cierta insuficencia mental o de una exagerada sugestionabilidad.

Respecto a los peligros de la práctica vampírica, ellos constituyen una firme conviccion en el Perú de nuestros días y es fama en aquellas poblaciones en las cuales existen vampiros que no hay manera de salvar de la muerte a una bestia que haya sido picada una sola vez por una de esos rupugnantes animales. Los animales se defienden rudamente de la primera picadura, pero cuando son víctimas de ella siguiéndolos todas las noches hasta que mueren víctimas de tan repetidas como abundantes hemorragias.

Pero es ya tiempo de que abandonemos a los Indios, para ocuparnos del misticismo de los españoles en estas tierras del Perú.

En el año de 1600, con motivo de la erupción del volcán Pichincha, la ciudad de Quito había presenciado muchas y muy santas penitencias que hicieron los pecadores de aquella ciudad en desagravio de sus pecados.

Gobernando el Perú el señor Conde de Chinchón «veíase por * calles y plazas, ya a pié, ya en humilde cabalgadura, al macilen* to y descarnado Fray Elías de la Eternidad, predicando sobre la *vida perdurable y haciendo olvidar la presente con su porte, - más aún que con sus palabras.* (1)

Pero el buen ejemplo de Fray Elías no debio conmover en demasía a los pecadores del virreinato y ellos debieron continuar viviendo dedicados a los vanos goces de la materia, sin intentar gozar de aquellos puros e inofensivos del espíritu. Y fué menester que ocurriera algo que entonces se dijo sobrenatural, algo que se dijo entonces obra del enojo de Dios, para que pasaran los pecadores del extremo pecado a la extrema penitencia: El 31 de marzo de 1650 acaeci6 en el Cuzco un formidable terremoto, de cuyos estragos dió cuenta simplemente el poeta:
Cuzco, quien te vio ayer
y te ve ahora,
como no llora?
uLos regulares hicieron muy devotas procesiones, coronando - todas una general Esta relacion la pone por cierta Fray Diego - de Córdova ya citado, quien dice así:- Salis el Cabildo Secular «en cuerpo, $\sin$ valonas, descalzos, encenizados y humildes. Los ca-- balleros, depuesta su lozanía, a rostro descubierto, sin mós alifio
(1)—Lorente: Historia del Pera bajo la dinastia austriaca. Ob. cit.

- que el de sus propias carnes, se azotaban con disciplinas de hierro. - Las damas encenizadas su rostro y abofeteaban su belleza.
- El Cabildo Eclesiástico salió gravemente mortificado, sin - cuellos, descalzos, los ojos y rostros prostrados por el suelo. Si-
*guieronse los religiosos de Santo Domingo, san Agustín, la Mer* ced, la Compañía de Jesus y San Juan de Dios, descalzos, cubier*tos de cenizas; unos sin capilla, con sogas a la garganta, mordazas - en las lenguas, otros cargados de grillos y cadenas: los más hacien-- do extraordinarias penitencias y nunca vistas, y mortifica-- ciones. Tras de ellos los dos Colegios descalzos, sin cuello ni bo-- nete, ni becas, cubiertos de cenizas; y, al último, los religiosos - de San Francisco, agregada a su comunidad la de su recolección, - tan asombrosamente penitentes que causa horror al pueblo y a los *ánimos entrañable devoción. Salieron con túnica todos: unos con * cruces muy pesadas, con esterillas en los ojos, coronas de espinas - en la cabeza, descalzos y desnudos hasta la cintura, descubriendo * asperísimos cilicios de cerda y malla: otros azotándose riguramen-- te; otros raspados, vestidos de hierro, con palos en la boca y sogas en "el cuello. Gobernaba este penitente escuadron el reverendo padre * Fray Juan de Herrera, provincial, caida a la cintura la túnica, - descubierto el pecho y enlazadas de cadenas de hierro, con un Cristo *en las manos, encenizado el rostro, predicando a voces peniten*Cla". (1)

El 13 de noviembre de 1655, gobernando el Perú el señor Conde de Alba de Liste, en la Ciudad de los Reyes uconmovida la tierra violentamente, principiaron a doblegarse las paredes como juncos agitados por el viento y en aquellos momentos de general espanto el Venerable Padre Castillo principio a predicar penitencia y al terminar su fervorosa exortación dijo que si, aquel amago no les servía para la enmienda, no dejaría de castigarlos con otro terremoto razorn
«El sábado siguiente, que fué el 21 del mes, hubo ayuno ge-- neral. En la mañana del 21 comulgaron más de 10,000 personas *y en la tarde de aquel mismo domingo sali6 una procesion de *penitencia, más imponente y no menos extraordinaria que la del - Cuzco en 1650. Abundaron las coronas de espinas, cilicios, gri-- llos y cadenas, sin que faltaran las pesadas cruces, ni los aspados, * con los brazos ligados entre los filos de las espadas. Las principa-- les y más hermosas señoras salieron vestidas de ásperos sacos, - cargadas de silicios y con la cabeza cubierta de ceniza. Muchos - hombres llevaban crucifijos en las manos y las espaldas desnudas
(1)—Anonimo: Anales del Cuzco Ob. cit.

## Anales

- para recibir azotes de mano ajena. Daba celos muy duros el que *hacía de verdugo, gritando en las principales esquinas: "La jus*ticia divina manda castigar a este pecador por la enormidad de "sus culpas; quien tal hizo que tal, pague". Inocentes criaturas se - abofeteaban y daban golpes de pecho clamando: «Señor, ten - misericordia, perdonadnos Señor, ya basta de castigon. La pro*cesión marchaba pavorosa y pausada entre tan conmovedores * gritos, sollozos y suspiros, el clamor de las campanas, el ruido de "las cadenas y el estrépito de los azotes. Habiendo cesado los * temblores, Lima se creyb salvada por la penitencia como la an*tigua Nínive. Pero muchos de los azotados enfermaron peligrosa* mente, y aún algunos murieron de llagas incurables en la es-- palda. (1)

En el año de 1664, el 12 de mayo, acaecio el terremoto que desol6 a lca y privo de la vida a 500 personas. «En Lima solo se sinti6 un fuerte y prolongado estrépito. Pero las exhortaciones del Padre Castillo hicieron renovar las penitencias de 1655 .

En el año de 1683, el 31 de marzo, uentre las siete y ocho de la * noche, teniendo la luna cinco días y ocho horas de edad, apare* cieron auroras boreales en la primera región del aire, en la parte «setentrional, cerca del oriente de esta ciudad, despidiendo cen"tellas consecutivamente, y en el término de una avemaría, se "vieron otras, semejantes a una columna de fuego, con tres pun"tas en la extremidad, que echando de si las chispas, luego se apa"gaban. Fué grande la confusión que causo este meteoro a la "gente que acababa de retirarse de la procesion del señor de los "temblores. Confundidos todos volvieron a salir a la plaza con "extraordinarios clamores, creyendo la plebe y aún los más adver"tidos, que era lluvia de fuego que, por castigo, enviaba a los na"turales el cielo. Acudieron a los templos a confesarse con fervo* rosos actos de contrición, como que tenían la muerte a los ojos. - Hubo gran número de penitentes, azotándose unos y cargando - pesadas cruces y arrastrando cadenas los otros. . . . Al siguien* te día hicieron los religiosos franciscanos recoletos una procesión * de penitencia, a que siguio el pueblo imitando sus mortificacio*nes con gran devoción y ternura". Y esto ocurrio en la ciudad * del Cuzco, como lo refiere el prolijo autor de los «Anales» (2).

En el año de 1739, gobernando el Perú el señor Marqués de Villagarcía, fueron al Cuzco cuatro de los doce religiosos franciscanos que en el año de 1730 pasaron de Europa a América con título de misioneros apostolicos y licencia del Catblico Rey para

[^4]la conversión de los indios de Tarma, Guamanga, Jauja y Cajamarca. De cuanto hicieron los religiosos franciscanos nos da razon el anónimo autor de los «Anales» quien dice así: «En la doctrina "y sermones mezclaban algunos chistes que provocaban a risa, * y al fin citaban al auditorio al tribunal de Dios, abuso ya repren-- dido severamente por Montano en un misionero que esgrimía el - crucifijo como si fuera una espada. Véase sobre esto el libro del *Padre Martín del Río. El Presidente dio principio a sus sermones * el 9 de enero en la iglesia de San Francisco, y el día 13 se aplico - fuego a un brazo, quemándose algo el cutis por atemorizar a la gen*te; y el 17 sac6 una calavera y amenaz6 a la ciudad con una gran *plaga que dijo sobrevendría después de la Pascua. Predicando «al día siguiente sobre la parábola de la oveja perdida, se bajo * del púlpito a buscarla con el crucifijo en la mano y se paseb en «la iglesia. El Domingo 25 de enero predico sobre el perdón de «los enemigos, al último cubrió el crucifijo con un tafetán negro, * anatematizo a los que no perdonaban a sus enemigos, citándo*los al tribunal de Dios, mandando que se perdonasen unos a otros; * y fué cosa de asustar el murmullo que hacían en la ceremonia de *abrazarse unos a otros $y$ perdonarse. Ultimamente fue el predi*cador al prebisterio, donde pidio perdon de rodillas al Frovisor, *quien también se le arrodilló...... Desde el 25 de enero, fueron * los sermones en la iglesia de Santo Domingo, hasta el día 2.9. en "que el predicador saco del púlpito un diablo pintado en cuadro.... * El 31 fué el sermón en aquella iglesia (San Francisco), y desde * el día $1^{\circ}$. de febrero hasta el día 4, en la de las Mercedarias, donde * sacb en cuadro el alma condenada, ponderando que rodos lo estaban * yque sin duda se iban a los infiernos, pues Dios no los perdonaría. * Una mujer que estaba en cinta, llamada Josefa Flores, padecio «tal susto que al quererse ir a su casa no pudo, dando a luz antes "de tiempo.

* No omitía Fray Jose de San Antonio sus excitaciones desp pués de las del día 8 y con un crucifijo en la mano exclamaba: *-Señor, vayan los pecadores a los infiernos y lléveselos el diablo. * Lunes de Carnestolendas 9 de febrero, después del sermón se * hizo una muy devota procesión de penitencia con el Señor de los * Temblores y otras imágenes, en la misma forma que el 31 de - marzo, con asistencia de ambos Cabildos. clero y demás comuni*dades de San Francisco, con sogas de esparto en el pescuezo y los - donados con mordazas a que siguieron algunas seculares, los más * vestidoscon sacos encamisados y in capas, unos cargando pesadas - cruces, otros arrastrando barretas. Además los disciplinantes, que no - fueron pocos ....puso el Presidente en la esquina de la Merced
"el crucifijo en el suelo, boca abajo, diciendo a voces: -Pasen por *encima. Y después de un rato añadib: -No hay quien lo levante?, "repitiéndolo muchas veces. Finalmente io levanto un religioso «mercedario, con la debida veneracion. Parecíanle al Padre Pre"sidente estas mogigangas muy necesarias y substanciales a la " persuacion del pueblo, para poner horror en los pecados o para "otros fines."
"Se celebraron tarubién bajo la dirección de dichos padres * misioneros excequias generales a las ánimas del Purgatorio, en la - iglesia de San Francisco...... Predic6 por la tarde el Presidente, " y por que no faltase alguna representacion, tuvo dispuestas tres «calaveras, colgadas con alambres por el techo y con luces por "adentro, como que respiraban fuego por las aberturòs, del modo "como suelen hacer los muchachos, con ellas o cántaros dorados, * para que al tiempo de ponderar como por medio de los sufragios * subian las almas al cielo, las tirasen para arriba; pero no logrb su - intencion porque al tiempo de tirarlas faltaban los alambres, "sin que necesitase el auditorio de semejante máquina para creer "este catolico dogma."

En el año de 1746 ocurrió el tremendo terremoto que arruino la Ciudad de los Reyes: "Un religioso grito en la Plaza, como en 1687 el Padre Galindo: "Lima, Lima, tus 'pecados son tu ruina. El Provincial de San Francisco predicaba en contra de aquellos sujetos queatribuían el terremoto a causas naturales. Con este motivo renováronse en Lima las ceremonias penitenciales que tuvieran lugar en el siglo XVII: realizáronse procesiones en las cuales religiosos y particulares rivalizaron en la ostensible mortificacion. Un prelado «que llevaba freno en la boca y puntas de hierro en los ojos, recibía en sus espaldas golpes de hierro, gritando su súbdito "que hacía de pregonero y de verdugo: Esta es la justicia que el *Rey de los Cielos manda ejecutar en este vil pecador."

En diciembre del mismo año realizose en el Cuzco una procesion de penitentes, del rigor sumo de cuyas mortificaciones da idea el Autor de los «Anales» cuando dice lo que sigue:-«Por la tarde *se hizo una procesion muy devota con la imágen del Señor de los «Temblores, Nuestra Señora de Belem y Nuestra Señora de la * Soledad, de la iglesia de los Mercedarios. Salieron ambos Cabil* dos, el Obispo y el clero, y también las distintas comunidades. "hubo gran núnero de penitentes y de disciplinantes, que pasa"ron de quinientos, fuera de cada noche de novenario. Unos se azo*taban después de abrirse llagas con rodajas e iban derramando "abundante sangre, de la que quedaron regadas las calles; otros *se daban con disciplinas hasta levantarse tumores en las espaldas,

- llegando a brotar sangre, otros cargaban pesados maderos; ot ros se * hincaban espinas sobre la viva carne: otros llevaban grandes - cruces; otros arrastraban pesadas barretas; otros se hacían tirar - de unos frenos sujetos a la boca; v entre todos estos hubo muchachos * de tierna edad, niños de siete u ocho años, gran número de mujeres. «unas disciplinantes $y$ otras penitentes.

En 27 de marzo de 1747, en la ciudad del Cuzco, hízose la solemne procesión del Señor de los Temblores: "hubo-dice el Autor de los «Anales»-muchos disciplinantes, unos cargaban cruces, otros pesados maderos.

Para que no se crea que el misticismo de los peruanos llegaba a estas explosiones de fanatismo tan solo en presencia de sucesos que por su misterioso aspecto ponen grave temor en los ánimos e invitan a volver el espíritu hacía el divino amparador, digamos de ciertos disturbios de carácter religioso que sucedieron durante la ́foca colonial y que traducen con equidad el misticismo colectivo de la época a que venimos haciendo referencia.

El 20 de enero de 1711, en la Ciudad de los Reyes, tuvo lugar el escandaloso suceso que con el título de arobo del copón del Sagrario han sido objeto del estudio y reflexiones de Fuentes (1) y Gonzalez de la Rosa (2). Fué el caso que un libertino, llamado don Fernando Hurtado de Chávez, más comunmente llamado don Fernando se rob6 la custodia del Sagrario. El robo sacrílego conmovio profundamente a la ciudad que hubo noticia del delito merced al bando promulgado por el Virrey Don Diego Ladron de Guevara ofreciendo mil pesos a la persona que descubriera el sitio en que el ladrón había ocultado las sagradas formas.

El don Fernando, movido del arrepentimiento hizo a un franciscano, el Padre Jose Ralos, confesión de su delito y entrega de la custodia y marchóse más que de prisa, pero era tal su agitación y su desasosiego tanto que fué reconocido por personas que habían le hallado en sospechosa actitud a raíz de su delito y que señalándole, gritaron: «Ve ahí el ladrón de las santas formas! No lo - hubo bien pronunciado, cuando salio una mujer tirándole tan - fuerte pedrada, que casi da con el en el suelo. Hizosele encon-- tradizo un oficial de carpintero, quien le dió tan sofera cuchilla-- da que lo atolondro dando con su cuerpo en la pared, tira a em-- barazarlo otro, y lo hubiera hecho a no obviarlo Nicolás Figueroa, * escribano público de S. M. quien le batio la espada y casi se la

[^5]"introduce rompiendole el capote y diciendole:-Que hace U. que "somos perdidos? pues con su muerte no se remedia que mani«fieste la parte o lugar donde tiene escondido a Nuestro Amo y «Señor
*A este tiempo llegb, juntábase gente, cuando he aquí a este "agresor de la fé, le prende en la Plazuela de la Fé, don Lorenzo «Pollatos, alcaide de las cárceles secretas del Santo Tribunal, y « $\sin$ faltar a la caridad, el boticario del hospital de Nuestra Seño« ra de la Caridad, Juan de Gadea, sin usar de remedio ni ungüento « de su botica, le aplica, sin necesidad de espatular sus ligeras ma" nos, abrazándose con él e introduciéndolo en la casa inquisitorial "en cuyo zaguan lo puso a salvo de más de dos mil almas que que-- rían matarle por su hecho."

La misma devoción fanática de los limeños que les llevaba a pretender el pronto castigo del delincuente, púsose en evidencia en las numerosas fiestas de desagravio con que celehr6 la Ciudad de los Reyes la restitucien de la custodia y el casual hallazgo de las sagradas formas. Quien mayores informes deseare relativos a este escandaloso proceso léalo en Fuentes o en Gonzalez de La Rosa, fuentes una y otra que nosotros hemos consultado.

## 


[^0]:    (1) - Historia y Descripcion de Indiass, Ob, cit.

[^1]:    (1) Tradiciones Peruenasa. Ob. cit.
    (2)-Gobernó el Perú desde el año de 1615 hasta el de 1621.
    (3)-"Coronica Moralirade. Ob. cit.

[^2]:    (1)-Asi lo decia S.M. D. Felipe II a su virrey del Pert don Francisco de Toledo.
    (2)-Palma: annales de la Inquisición de Limae. Ob. cit.

[^3]:    (1)-RRelación delas fábulas y ritos de los. Incasshecha por Cristóbal de Molina, Cura de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios en el Hospital de los naturales dela ciudad del Cuzco, dirigida al Reverendisimo Señor Obispo don Sebastian de El Artaun del Consejo de su Magestad. Tomo $1^{\circ}$. de la colección Urteaga-Romero.

[^4]:    (1)-Lorente. eHistoria del Pera bajo la dominacion austriacea. Parls 1870.
    (2)-Anales del Cuzoo, ob, oit.

[^5]:    (1)-GEtadistica de Lima: Ob. oit.
    (z)-En eRevista Historicas de Lima. Ob. oit.

